

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 1957

20 Año XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ✱ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 17 de Dciembre de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO ?2691

Llegó la Hora de Acabar con la Impunidad de los Funcionarios Públicos Corruptos

La Provincia Aporta Magnífico Contingente a unas Competencias

Santiago Ixcuintla, ha vue'to a preparar un contingente selecto pero de mucha categoría para la participación con la representación de Nayarit, en los XII Juegos Nacionales Culturales y Deportivos para la Niñez que se verifican en México.

Los equipos santiaguenses que lograron el derecho de participar por Nayarit en la rama de volibol varonil en categoría B y C, van dis puesto a traerse las medallas del primer lugar en su categoría.

La señora Margarita Arcelia Rodríguez de Romero Directora del Comité Municipal del DIF, en su nombre y en de su compañero el Presidente Municipal felicitó a los pequeños atletas santiaguenses, exhortándolos para que sigan poniendo todo su corazón y toda su capacidad en el prestigio deportivo de su tierra natal.

Salen a la Paz

El señor Arturo Urías Sosa acompañado de su esposa Ma. Teresa Rodríguez de Urías y de todos sus hijos, salen a la bella perla de La Paz, Baja California, a participar en el matrimonio del joven Roberto Urías Rodríguez, con la gentil señorita Ma. del Carmen Arrambide Vargas.

Cámara Nacional de Comercio

CONVOCATORIA

A TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS DE ESTA H. CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 15 y 19 de la Ley de Cámaras y de la Industria, y los correspondientes a nuestros Estatutos por la presente se CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS de esta H. Cámara a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1978, a partir de las 20 horas, en el domicilio social de esta propia Institución, ubicada en la calle Hidalgo número 67 Norte, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Escrutadores.
2. Pasar lista de asistencia.
3. Informe del tesorero sobre actividades del ejercicio social 1978.
4. Estudiar y aprobar en su caso los presupuestos de los Ingresos y Egresos para el siguiente ejercicio Social.
5. Elección de un Auditor Propietario y un Suplente.
6. Designación de cinco miembros de la Comisión de Arbitraje
7. Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las labores desarrolladas en el ejercicio social 1978.
8. Elección de 5 consejeros propietarios y cinco Suplentes.
9. Clausura de la Asamblea.

De conformidad con los ordenamientos vigentes, en nuestros actuales Estatutos, solamente tendrán voz y voto en esta Asamblea, los Socios Activos que estén al corriente de sus obligaciones de Ley.

Santiago Ixc., Nay., 1 de Diciembre de 1978.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE SANTIAGO IXCUINTLA

Presidente. Alfonso García Durán — Secretario. Antonio Machuca González

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 44 (o relativo) de nuestros Estatutos, el quórum necesario para la celebración de esta Asamblea será la mitad más uno de los socios activos. Si este quórum no se logra por efecto de la primera, se hará una segunda dentro de los cinco días siguientes y entonces la Asamblea se efectuará con el número de socios que concurran.

Atentado Criminal que fue Frustrado

El viernes pasado, como a las tres de la madrugada, el pequeño negocio de abarrotes establecido entre las calles Donato Guerra y Morelos de esta población estuvo a punto de destruído en forma criminal al introducirse a él unos sujetos desconocidos a robar y luego a prenderle fuego a la casa.

Por m e r a fortuna, los propietarios del negocio se dieron cuenta a oir ruidos sospechosos, cuando preparaban los piromaniacos su hazaña los que huyeron al sentirse sorprendidos, no sin antes tratar de encender con un cerillo el petróleo que ha bían regado ya para borrar todo vestigio de su robo.

Por todo el local regaron petroleo, con la criminal intención de que la tienda fuera consumida por el fuego con todo y las gente que estaban dormidas en la casa; pero les fallaron los cerillos, que no lograron hacer combustión en el petroleo regado

Las autoridades tomaron cartas en el asunto y en las investigaciones que han efectuado parece que han encontrado pistas que pueden llegar a darles la oportunidad de aprehender a los criminales piromaniacos.

La responsabilidad penal de sus cargos prescribirán hasta los cuatro años

Con esa medida se acabarán muchos gobernantes descaradamente bandidos como el cínico ex-gobernador Gómez Reyes.

MEXICO, Dic. 15 Los diputados de la L Legislatura promoverán y tratarán de aprobar antes de que concluya su periodo, una iniciativa de reformas a la Ley de Responsabilidades a fin de sancionar a los funcionarios públicos corruptos, afirmó ayer Rodolfo González Guevara, lider de la Gran Comisión de la Cámara Baja.

En un desayuno en el que analizó la tarea legislativa realizada en los últimos tres años el lider camaral dijo que la diputación tabasqueña tiene adelantado el estudio mencionado.

La iniciativa de reformas consiste en u n a primera parte en establecer unas serie de normas procesales que permitan la ampliación de la Ley de Responsabilidades, por parte de los organismos encargados de hacerla valer, particularmente por la Contaduría Mayor de la Cámara de Diputados.

González Guevara dijo que dichas normas harán posible aplicar la Ley.

Viene Alejandra al Hotel Casino

El Hotel Casino está preparando su gran noche de gala para recibir al año nuevo con el festival más positivo que se haya efectuado en ese elegante centro social, destinado a rendir un homenaje a las familias santiaguenses.

A ese real festejo viene a actuar, una de las brillantes embajadoras del arte mexicano la cantante Alejandra, que ha recorrido el mundo llevando un mensaje de México y que ahora viene a deleitar a la culta sociedad de Santiago Ixcuintla.

Se Casó Ayer Sofía Yolanda Ledesma en Guadalajara

En una elegante ceremonia llevada a cabo la noche del sábado 9 de los corrientes en el templo de San Diego Alcalá de la ciudad de Guadalajara, se efectuó el matrimonio de la gentil señorita de origen santiaguense Sofía Yolanda Ledesma Agraz hija del conocido agricultor Enrique Ledesma Zepeda y de su desaparecida esposa Alicia Agraz de Ledesma.

La mencionada señorita unió sus destinos a los del joven Carlos Alberto Padilla Torres originario de Guadalajara, hijo del señor Juan Padilla Aceves y de su esposa Ma. Magdalena Torres de Padilla

Fueron padrinos de los contrayentes el señor Enrique Ledesma Zepeda y la señorita Irma Guadalupe Ledesma Agraz, padre y hermana respectivamente de la novia; y el señor Juan José Padilla Torres y Ma. Guadalupe Padilla de González

Actuaron como madrinas en la ceremonia religiosa, de lazo Luz Ma. Ledezma Agraz; de arras y anillo, Alicia Ledesma Agraz y de ramo, Magdalena Go n z ález Padilla.

Después de la ceremonia religiosa se ofreció un brindis en honor de los desposados, los cuales se fueron horas después en viaje de novios hacia uno de los centros turísticos de más fama en la actualidad.

Comité Administrador del Agua Potable

AVISO

Se hace del conocimiento de los usuarios del servicio del Agua Potable que tengan adeudos con este Comité, que se concede un plazo hasta el 31 del mes actual para que se pongan al corriente en sus pagos.

Pasado ese plazo se procederá a hacer efectivo recargos, honorarios y gastos de cobranza, sin perjuicio de recurrir en último extremo a la cancelación del servicio en los casos de notoria morosidad en el pago.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., diciembre 14 de 1978

LA ADMINIST R ACION

MURIO EN MEXICO EL NAYARITA CARLOS NARVAEZ AVALOS

Un violento paro cardiaco, truncó la vida en forma sorpresiva la madrugada del miércoles, del conocido nayarita Carlos Narváez Avalos, uno de los gestores de VANGUARDIA, radicado desde hace muchos años, en la capital de la República.

La muerte de Carlos Narváez causó conmoción en casi todos los nayaritas radicados en México asistiendo todos a su capilla ardiente a expresar sus condolencias a la esposa y a los hijos del hombre cordial que hizo de la amistad un culto.

Carlos Narváez Avalos, nació en Tepic, el 18 de julio de 1915 y muy jovencito cuando aún no cumplía 14 años de edad, en su primera aventura por el norte del país, en marzo de 1929, sentó plaza de soldado en las fuerzas rebeldes del movimiento escobarista, participando en los combates de Masiaca y de Naco, Sonora, en donde terminó la rebelión rindiéndose a las fuerzas del quinto batallón del general Agustín Olachea recibiendo el joven Narváez Avalos de la pagaduría de la División del Pacífico a las órdenes del Gral. Abelardo L. Rodríguez su paga de marcha para regresar al lado de su familia que radicaba en ese tiempo en Los Mochis, Sinaloa.

Sus habilidades tipográficas que conocía desde niño y participación en el periodismo lo llevaron al movimiento sindicalista de la CROM, ganándose la estimación del licenciado Vicente Lombardo Toledano; pero con ello se granjeó la repulsión de sicarios de la empresa norte americana United Sugar Co., que era la que dominaba todas las actividades políticas y económicas de la citada región agrícola industrial de Los Mochis, obligándolo a emigrar del lugar, para venir a radicar aquí en Santiago Ixcuintla.

Al resultar electo gobernador de Nayarit el señor Francisco Parra, Carlos Narváez que apenas había cumplido 19 años de edad, fue nombrado Agente del Ministerio Público en Ixtlan, puesto q' desempeñó hasta que el general Juventino Espinosa lo cesó.

Regresó entonces al Estado de Sonora en donde uno de los jefes que había tenido en la rebelión escobarista el Gral. Román Yocupicio a la sazón gobernador de la mencionada entidad fronteriza, lo nombró Agente del Ministerio Público en Sahuaripa y posteriormente en Navojoa; regresando a Nayarit a la muerte de su padre don Ramón Narváez Jiménez.

De regreso a su tierra natal y al ser electo gobernador Candelario Miramontes, este lo ayudó a entrar en los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia Pública en la vecina población de Tuxpan cargo que desempeñó por varios años, hasta que el señor Gilberto Flores Muñoz, al recibir la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se lo llevó en 1953 a la capital de la República, nombrándolo Director General de Personal de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, cargo que desempeñó por más de 25 años hasta su muerte.

De su error de juventud su aventura militar rebelde, con el sentido del humor que lo distinguió en su vida decía que había llegado al grado más alto al que se puede llegar en la milicia... El de aguantar el hambre; pues salvo su paga de marcha al ser licenciado en Naco, nunca recibió un solo centavo de haberes.

De su experiencia periodística como codirector de VANGUARDIA, conservó hasta su muerte un grato recuerdo del Presidente fallecido don Adolfo López Mateos, y de don Gilberto Flores Muñoz, que fue para él un dilecto amigo.

Al fiial compañero de siempre en nuestra vida, que se lleva nuestro corazón, nos deja en cambio su maravilloso ejemplo humanista.

EDITORIAL

Contrabando Camaronero

Resulta con frecuencia desesperante, ver cómo el país teniendo a la mano recursos con los que podría promoverse el desrrrollo económico y social de un importante sector de la población, los desperdicia, en la mayoría de los casos por fallas humanas, en las que la mala administración e incluso la política tiene mucho que ver.

Tal es el caso de los recursos marinos, renglón en que México puede considerarse país privilegiado dada la extensión de sus litorales.

Y más concretamente en el caso del camarón, que especie abundantísima, pero explotada en la forma más irracional.

El presidente de la Cámara Nacional de la industria Pesquera, José Carranza, acaba de revelar en Mazatlán que el 30 por ciento de la producción total de camarón del país, con un valor apróximado de mil 500 millones de pesos es contrabandeado en las costas por embarcaciones ilegeles que venden el producto a congeladoras clandestinas.

Dijo además que el conflicto entre cooperativistas y armadores puede originar el paro de todas las actividades comerciales en la región.

La situación es consecuencia de una legislación, que creemos debe ser enmendada, que da privilegios a unos cuantos, a quienes se les concede en exclusiva la pesca de determinadas especies marinas.

Las cooperativas pesqueras, han venido a formas focos de conflicto, que no sólo impiden un buen desarrollo del sector, sino que frenan los logros sociales que con un buen trabajo podrían alcanzarse.

La situación que está privando ahora, según reveló el dirigente empresarial, significa el enriquecimiento de terceros a costa de la nación y el aumento del desempleo a gran escala.

El régimen del Presidente López Portillo, intenta promover una política de realismo en todos los campos.

No parece que concretamente en el ramo pesquero, es realismo debe imperar en la toma de decisiones. El país no puede permitirse seguir desperdiciando el potencial de los mares, en especial cuando grandes estratos sociales padecen el problema del hambre.

Umbral de un Problema

Por SERGIO NOVELO GALINDO

SERVICIO DE INFORMACION EDITORIAL

Una decisión tendrá repercusiones determinantes en el futuro del país. Se trata del aviso oficial de afectar latifundios de gente poderosa que, durante años, se ha permitido desafiar las leyes.

Uno de los grandes latifundios mencionados ha sido el del cacique potosino Gonzalo N. Santos, sin olvidar las propiedades de extensión excesiva de Miguel Alemán Valdez y su hijito y otros sitios tan ostentosos como tradicionalmente intocables, a nombre de los apellidos Obregón, Calles y descendientes de Abelardo L. Rodríguez y de otras familias igualmente beneficiadas ilícitamente por la "revolución institucionalizada".

Las autoridades agrarias se encuentran en un aprieto, del cual parece que sabemos el resultado, pero como nos gusta jugar al tonto preferimos esperar a ver a dónde llega la demagogia oficial. Sin embargo, el juego es peligro o para el régimen porque la última brizna de confianza que podría quedar, tal vez, en algún campesino muy ingenuo, se perderá para siempre y, con ello, se alimentará la hoguera de la ira encendida por la burla oficial y la impotencia de las masas que viven (o que mueren) de los productos de la tierra.

Podemos adelantar el final. Los latifundios no serán afectados realmente y los ricos del campo ofrecerán hectáreas inútiles y el gobier no dirá que hay más tierra para los pobres del campo, quienes seguirán iguales de pobres, y burlados; porque la tierra que les ofrecerán no servirá ni para criar lagartijas.

Vamos a suponer que no; Vamos a imaginar que los latifundios de Alemán, San-

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

III Domingo de Adviento

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los tesalonicenses: 5,16 24.

Vivid siempre alegres. Orad sin intermisión. Dad gracias por todo al Señor; porque esto es que quiere Dios que hagáis todos en nombre de Jesucristo. No apaguéis el espíritu de Dios.

No despreciéis la profesías. Examinad, sí, todas las cosas, y ateneos a lo bueno y conforme al Evangelio: Apartaos de toda apariencia del mal.

Y el Dios de la paz os haga santo en todo: a fin de que vuestro espíritu entero, con alma y cuerpo se conservan sin culpa para cuando venga nuestro Señor Jesucristo.

Fiel es el que os llamó: y así lo hará como lo ha ofrecido.

VIVID SIEMPRE ALEGRES, porque el cristiano estando incorporado a Jesucristo y teniendo a Dios en su corazón, tiene siempre de que alegrarse aún enmedio de las tribulaciones. Esta alegría es un efecto de la caridad y un fruto del Espíritu Santo (Gal: 5,22)

Habla enseguida de los deberes religiosos: ORAD SIN CESAR. La oración es una elevación de la mente a Dios y por lo tanto llevar consigo la unión a Dios; pero el hombre no siempre puede estar cada instante fijo en Dios, sin embargo, por el hábito de la caridad que tiene infundido y que lo une a Dios, estará siempre en disposición de oración y de él se puede decir que ora sin cesar o sin intermisión.

Mas como de continuo nosotros tenemos necesidad de la ayuda de Dios, así nosotros deberíamos rogar continuamente pero siendo esto imposible, nuestra oración debe por lo menos ser frecuente y perseverante (Mat. 5,44). DAD GRACIAS a Dios por todas las cosas o en todo ocasión porque todo viene de su mano y todo se ordena a nuestro mayor provecho sea próspero o adverso (Rom. 8,28). El agradecimiento por los beneficios recibidos es todavía un medio para obtener nuevos y por eso San Pablo cuando inculca la oración recomienda también la acción de gracias (Efe. 5,26).

Esto es lo que DIOS QUIERE DE VOSOTROS (La alegría, la oración, la acción de gracias) es la voluntad de Dios que se os ha manifestado en Cristo y por medio de El, esto es lo que pide Dios de los cristianos.

No impidáis la acción del ESPIRITU SANTO. Con este nombre se deben aquí entender principalmente los varios dones, como la profesía, las lenguas, don de curaciones, etc.; que el Espíritu Santo derramaba abundantemente sobre primeros fieles (Rom: 12,6)

San Pablo compara aquí al Espíritu con un fuego divino que enciende e inflama los corazones y por esto recomienda que no se apague con impedir que los fieles hagan uso de los dones recibidos; porque; de otra manera se viene a impedir aquella ventaja para la Iglesia y aquella común edificación a la cual se ordenan los varios dones(I Cor.14,38).

San Pablo habla de un modo especial de la profesía; recomendando que se haga de ella la debida estima; Pa-

pasa a la cuarta

La Crisis Inflacionaria ha Sido Contenida Pero no se ha Eliminado

No debe seguírsele pidiendo a los trabajadores que contengan sus demandas salariales legítimas pues ya han hecho sacrificios.

MEXICO, Dic. 13 Ni precios ni salarios pueden elevarse indiscriminadamente, se afirmó hoy en la Cámara de Diputados al dictaminarse favorablemente la Ley de Ingresos de la Federación para mil novecientos setenta y nueve. Los legisladores señalaron que las presiones inflacionarias han sido contenidas; pero no eliminadas.

El dictamen legislativo indica que la política de contenimiento de precios no debe llevar a desalentar la producción ni a descapitalizar a pequeños y medianos industriales. Asienta, por otro lado, que la clase trabajadora ha dado ya en exceso su cuota de sacrificio y no debe pedírsele que siga conteniendo sus legítimas demandas salariales por abajo del crecimiento del índice de precios.

Estiman que las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta reconocen este esfuerzo y son un paso a la mayor equidad contributiva.

El documento prevé que en mil novecientos setenta y nueve, el aumento de precios será del orden del dieci-

pasa a la cuarta

Se Niegan Doce Campesinos a Sembrar Tabaco en Compostela

TEPIC, Nay., Dic.- De treinta y seis mil novecientos cincuenta y cuatro hectáreas que comprende el cultivo de tabaco para el presente ciclo, sólo cuarenta y tres quedarán sin cultivar en la zona tres del ejido Las Varas, Municipio de Compostela; donde doce campesinos miembros del Sindicato Nacional de Productores de Tabaco se han negado a cultivar la solanácea.

En un recorrido que se hizo por la zona se apreciaron las parcelas de José Luis Bernal Acosta, José Bernal Alvarado, Guillermo Bernal Sánchez, José Bernal, Alfonso Jiménez, Ramón Rivera, Crescencio Romero López Jesús Serrano Riestra; Ignacio Ayón Aldaz, José Inés González, Rafael de León Ovis y Rafael de León Arreola y Leonides Oseguera que no han cultivado tabaco al no aceptar los aumentos concedidos recientemente por TABAMEX.

La empresa declaró a través de su departamento de relaciones públicas que habilita en toda la Entidad a quince mil doscientos cincuenta ejidatarios, los que normalmente han contratado

pasa a la cuarta

Enriquecimiento de los Lideres de la CTM

MONTERREY, N.L.; Isaac Treviño Frías; coordinador de la Federación Nacional de Sindicatos Independientes; señaló que los líderes de la CTM valen muchos millones de pesos, pero preguntó: ¿Cómo lo han hecho para enriquecerse? Con las cuotas de los obreros o con el dinero que les sacan a las empresas por no declarar huelgas.

El líder de la FNSI cuya fuerza principal radica en

pasa a la cuarta

Marco Legal a Universidades Propondrán al Congreso

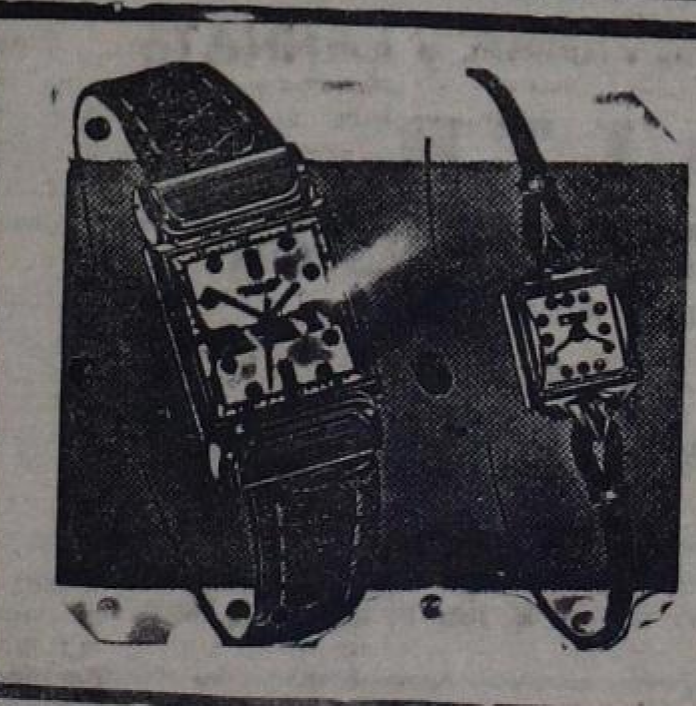
MEXICO, Dic. 16.- El presidente López Portillo anunció a los rectores de todo el país que ha sido aprobado un período extraordinario de sesiones del Congreso, para debatir el tema de las relaciones laborales en las universidades y definirles un marco legal.

En una reunión en la que estuvieron presentes los rectores de diez universidades españolas, acompañados por el rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, el Jefe del Ejecutivo precisó que en mil novecientos setenta y nueve presentará la iniciativa de ley que propone elevar a rango constitucional la autonomía universitarias.

Asimismo, dio su apoyo a la creación de un mecanismo que dé coherencia a los objetivos de los planteles de enseñanza superior.

El mecanismo que se estudia, dijo estadía integrado

pasa a la cuarta



El Evangelio

rece que los tesalonicenses poco de estos dones y particularmente de la profesía. Con el don de discernimiento de espíritu podéis distinguir la profesía buena y la falsa. Absteneos de TODA CLASE DE MAL ya real o aparente para evitar el escándalo. Que EL DIOS DE LA PAZ (autor) San Pablo pide a Dios por los tesalonicenses su ayuda pues cumplan sus consejos:

DIOS ES FIEL que ha promovido su ayuda!

CONCLUSION alegrémonos pero dentro de la moral; encomendemos a Dios nuestros negocios y empresas; oremos aunque sea con dos palabras al levantarnos, al acostarnos; en los peligros; dando siempre gracias por los favores.

SE NECESITAN 30 tramos de tubo de 5 pulgadas para equipo de riego. Informes al teléfono 5 61 70. en Zaragoza 71.

La Crisis Inflacionalia

'éis por ciento, ritmo que permitirá reforzar la inversión productora e incrementar el número de empleos disponibles.

Los diputados consideran que el segundo tramo del esfuerzo nacional, o sea la consolidación de lo alcanzado; se logrará el año próximo; junto con el restauramiento del deterioro; al vencer las insuficiencias y las deficiencias y romper el circulo vicioso de la falta de producción.

En la sesión de la Cámara de Diputados se leyó el dictamen de referencia:

El documento dice que para apoyar la acción de reforma la inversión y crear más empleos, el Ejecutivo Federal incluye entre las disposiciones de esta iniciativa; estímulos fiscales a la producción y al comercio de artículos de importantes, económicamente socialmente; al mismo tiempo; se renuevan las devaluaciones de impuestos que se han hecho a los exportadores nacionales; como incentivo adicional a la captación de divisas.

Labor prioritaria en mil novecientos setenta y nueve dicen los diputados debe ser romper los cuellos de botella que la falla en la inversión en años pasados ha originado. Su presencia limita severamente las posibilidades de empleo, restringe la capacidad de crecimiento de la economía y dificulta la marcha de proyectos en proceso de gestación:

Enriquecimiento

Nuevo León y que es considerada por la CTM como el bastión del sindicalismo blanco a apstronado expresó:

No somos blancos; somos independientes; los colores los ponen los líderes que se dicen rojos y por dentro son más blancos que los rábanos.

Se preguntó: "¿No es principalmente en la ciudad de México donde las huelgas se arreglan mediante tanto o más cuento a los lídetes de la CTM? No es la CTM donde los contratos se arreglan entre los dirigentes y los patrones, sin la intervención de los trabajadores?".

SE VENDEN las casas ubicadas una en la calle Matamoros 26 Sur, otra en Ocampo 95 y la otra en Ocampo 97, Informes en el Despacho Jurídico de la calle Hidalgo 65 Sur.

Se Niegan Doce

cer TABAMEX para el cultivo de tabaco exceptuando los doce campesinos antes señalados.

Por su parte, los campesinos tienen cultivadas sus parcelas de frijol y maíz ante la negativa de no aceptar los nuevos precios del tabaco.

Marco Legal a

viene de la tercera

por las universidades y el Estado y permitiría sistematizar la relación entre ambos; porque ahora, por razones históricas; encontramos una disparidad entre los planes nacionales de desarrollo y los académicos.

Agregó que la planta de trabajo no corresponde a los planes de desarrollo ni los académicos y en consecuencia; son tres fechas disparadas a tres blancos distintos, debiendo ser uno solo.

En otra parte de su intervención, el Primer Mandatario opinó que las universidades ya no pueden ser centros de excelencia y que tenemos que irnos acercando a la figura que estamos esquematizando y que es la universidad de masas.

Luego explicó a los rectores que en México estamos viviendo, sin duda, la cresta de la ola demográfica y todos sus problemas más graves que han vivido o vivirá el país; y que esta cresta irá pasando de aquí hasta fines del siglo, cuando empezará a acentarse las presiones demográficas.

Umbral de un

tos, Bravo Ahuja y familiares, herederos de Abelardo L. Rodríguez, Obregón, Calles; etc.; son repartidos entre el campesinado. Los ejidatarios van al fracaso y las autoridades 'demostrarán' que el reparto de tierras no sirve y que debemos cambiar de camino. Y los altos burócratas tendrán razón, porque todo negocio requiere de mucho dinero para que deje dinero.

Los ejidatarios podrán recibir la tierra de los latifundios pero no la maquinaria, los créditos, la asesoría técnica, los abonos, la instrucción y los recursos de los millonarios del campo. En tales condiciones, los ejidatarios que viven al día van al fracaso y echarán a perder las plantaciones que eran antes emporios:

Los ricos, a su vez, hablarán de los defectos de los campesinos, que son flojos tontos, ignorantes, etc. ¿Pero el país ha hecho algo para que los hombres rurales no sean así? ¿Cuánto han dado para la educación popular los grandes barones de la provincia? Ellos, tan cristianos, ¿q' han hecho por sus explotado?

Si los latifundios no son afectados, quedará en ridículo el gobierno. Si son afectados, se avecina un desastre económico. La solución es cambiar de política, en auténtico favor de los trabajadores, o la paciencia del pueblo se acabará.